



NOTIFICACIÓN DE RESULTADOS

Dra. Carolina Palmeros Exsome  
Directora  
Facultad de Nutrición  
Región Veracruz  
Universidad Veracruzana

003967

De acuerdo con lo estipulado en el artículo 60 de la Ley Orgánica y en el marco de lo dispuesto por el Artículo 70 y 73 del Estatuto del Personal Académico, ambos de la Universidad Veracruzana, así como en los términos y condiciones que se establecieron en el **Aviso de Experiencias Educativas Vacantes Temporales** de fecha 17 de octubre de 2024, publicado y dado a conocer en la **Facultad de Nutrición, Región Veracruz** a su cargo, y en atención a lo dispuesto por la CIRCULAR No. SA/SAF/001/2016 de fecha 22 de enero del mismo año, expedida por la Secretaría Académica y la Secretaría de Administración y Finanzas, esta Dirección General de Área Académica, una vez que analizó y revisó el procedimiento que dio motivo al citado Aviso, emite la siguiente:

NOTIFICACIÓN

PROGRAMA EDUCATIVO: Nutrición

EXPERIENCIA EDUCATIVA	H.	NRC	PLAZA	TC	SOLICITANTE (S)	RESULTADO
EVALUACIÓN Y DIAGNÓSTICO DEL ESTADO DE NUTRICIÓN EN EL ADULTO Y CONDICIONES ESPECIALES	8	96671	27316	IPP	JOSÉ GERARDO VILLEGAS ARANDA	DESIGNADO
METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN	4	96457	4387	IPP	JORDY ROBERTO ROBLEDO LÓPEZ	DESIGNADO

Solicito que la presente **Notificación de Resultados**, se publique en el portal *web* de la Entidad Académica, así como en aquellos lugares físicos que permitan su difusión con la finalidad de que se haga del conocimiento de todas aquellas personas que participaron en el presente proceso.

De acuerdo a esta Notificación, para los casos en los cuales el resultado haya sido **DESIGNADO (A)**, le solicito atentamente, que remita a la Dirección General de Recursos Humanos en un término de cinco días hábiles, la solicitud de contratación a través del Subsistema de la Dirección General de Recursos Humanos, debidamente requisitado y firmado, así como la documentación requerida para la contratación de acuerdo a la circular SAF 017/08/2016 "*Integración de documentos en medios electrónicos para contratación de personal*", a fin de dar curso al procedimiento para la designación del personal académico interino, cumpliendo así con lo enunciado en el Capítulo II del Título Tercero del Estatuto del Personal Académico.

Asimismo, notifico que la situación o problemas laborales derivados por el incumplimiento de lo anterior, serán atendidos por la persona titular de la Entidad Académica respectiva.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarle.

A t e n t a m e n t e  
"Lis de Veracruz; Arte, Ciencia, Luz"  
Xalapa, Ver., a 22 de octubre de 2024

**DR. ARTURO AGUILAR YE**  
Director General  
Área Académica de Ciencias de la Salud

C.c.p. Secretaría Académica. Conocimiento  
C.c.p. Dirección de Personal. Mismo fin  
C.c.p. Dirección de Facultad. Mismo fin  
C.c.p. Archivo



Universidad Veracruzana

Secretaría Académica

### DICTAMEN DE CATEGORÍA



003968

**LC. ROSA AIDÉ VILLALOBOS BETANCOURT**  
Directora General de Recursos Humanos

El **C. José Gerardo Villegas Aranda**, participó en el aviso de Experiencias Educativas Vacantes Temporales para ocupar plaza vacante temporal como **Docente de asignatura** de la Facultad de **Nutrición**, de la región **Veracruz**, obteniendo resultado **DESIGNADO**

FECHA DE CONVOCATORIA			PUBLICACIÓN DE RESULTADOS		
Art. 69 Estatuto del Personal Académico					
DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO

FECHA DE PUBLICACIÓN DE AVISO			FECHA DE DESIGNACIÓN POR EL CONSEJO TÉCNICO U ÓRGANO EQUIVALENTE		
			Art. 70 y 73 del Estatuto del Personal Académico		
DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO
17	10	2024	18	10	2024

Con fundamento en el Art. 62 de la Ley Orgánica y el artículo 27 del Estatuto del Personal Académico vigente, se determina que dicho Académico(a), se encuentra habilitada(o) con el(los) grado(s) de **LICENCIATURA EN NUTRICIÓN**, por lo cual esta Dirección General de Área **Dictamina** para los efectos conducentes, la Categoría y Nivel de Docente de Asignatura **A**, toda vez que el (la) académico (a) no cubre el perfil requerido, es afín o similar, como el candidato idóneo por la similitud del perfil académico requerido y para no afectar la actividad académica de los estudiantes, con fundamento en el Art. 70 y 73 del Estatuto del Personal Académico, para impartir, la(s) siguiente(s) experiencia(s) educativa(s):

Experiencia Educativa	H	NRC	Plaza	Tipo de contratación	Programa Educativo
<b>EVALUACIÓN Y DIAGNÓSTICO DEL ESTADO DE NUTRICIÓN EN EL ADULTO Y CONDICIONES ESPECIALES</b>	8	96671	27316	IPP	Nutrición

Atentamente  
"Lis de Veracruz; Arte, Ciencia,  
Luz"  
Xalapa, Ver., a 22 de octubre de  
2024

**DR. ARTURO AGUILAR YE**  
Director General  
Área Académica de Ciencias de la Salud



Universidad Veracruzana

Secretaría Académica

### DICTAMEN DE CATEGORÍA

03969

LC. ROSA AIDÉ VILLALOBOS BETANCOURT  
Directora General de Recursos Humanos

El **C. Jordy Roberto Robledo López**, participó en el aviso de Experiencias Educativas Vacantes Temporales para ocupar plaza vacante temporal como **Docente de asignatura** de la Facultad de **Nutrición**, de la región **Veracruz**, obteniendo resultado **DESIGNADO**

FECHA DE CONVOCATORIA			PUBLICACIÓN DE RESULTADOS			FECHA DE PUBLICACIÓN DE AVISO			FECHA DE DESIGNACIÓN POR EL CONSEJO TÉCNICO U ÓRGANO EQUIVALENTE		
Art. 69 Estatuto del Personal Académico									Art. 70 y 73 del Estatuto del Personal Académico		
DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO
						17	10	2024	18	10	2024

Con fundamento en el Art. 62 de la Ley Orgánica y el artículo 27 del Estatuto del Personal Académico vigente, se determina que dicho Académico(a), se encuentra habilitada(o) con el(los) grado(s) de **LICENCIATURA COMO INGENIERO BIOQUÍMICO y MAESTRÍA EN CIENCIAS ALIMENTARIAS**, por lo cual esta Dirección General de Área **Dictamina** para los efectos conducentes, la Categoría y Nivel de Docente de Asignatura **B**, toda vez que el (la) académico (a) no cubre el perfil requerido, es afín o similar, como el candidato idóneo por la similitud del perfil académico requerido y para no afectar la actividad académica de los estudiantes, con fundamento en el Art. 70 y 73 del Estatuto del Personal Académico, para impartir, la(s) siguiente(s) experiencia(s) educativa(s):

Experiencia Educativa	H	NRC	Plaza	Tipo de contratación	Programa Educativo
<b>METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN</b>	<b>4</b>	<b>96457</b>	<b>4387</b>	<b>IPP</b>	<b>Nutrición</b>

A t e n t a m e n t e  
"Lis de Veracruz; Arte, Ciencia,  
Luz"  
Xalapa, Ver., a 22 de octubre de  
2024

**DR. ARTURO AGULLAR YE**  
Director General  
Área Académica de Ciencias de la Salud